



FSC ELEGIBILIDAD

Personas en familia/hogar	Clínica Gratuita de Loudoun
	Maximo ingreso
1	\$24,980
2	\$33,820
3	\$42,660
4	\$51,500
5	\$60,340
6	\$69,180
7	\$78,020
8	\$86,860

- Vivir en el condado de Loudoun desde hace 6 meses (mínimo)
- Ser adulto entre las edades de 18 - 64
- No puede tener otro seguro medico
- Tiene que tener ingresos que sean menos del nivel 200% de pobreza Federal de acuerdo al numero de personas que vivan con usted. Vea la tabla a la izquierda.

Despues de que llene la aplicacion por internet lo contactaremos para que se reuna con nosotros y terminemos el procesoo.

DOCUMENTOS REQUERIDOS

NOTA SOBRE LOS DESAMPARADOS O QUEDANDOSE EN EL SHELTER: Necesitamos una carta del shelter diciendo cuando llego y con que les proveen..

Para aplicar a la clínica gratuita necesitara:

- **Pasaporte o Licencia**
- Una factura o correspondencia de correo de hace seis meses para verificar que haya estado viviendo en Loudoun desde hace seis meses mínimo.
- **Contrato de alquiler NO EXPIRADO**
 - O, una carta notariada de parte de la persona a la cual le paga renta, su número de teléfono, y que diga cuanto le paga y desde hace cuánto vives allí.
- **Los últimos 4 recibos de trabajo (ultimas 4 colillas).**
 - Si cobra en efectivo, necesita traer una carta **notariada** de parte de su empleador diciendo cuánto gana semanalmente antes de impuestos y desde hace cuánto trabaja allí.
 - Si no tiene ingresos propios, necesito una carta **notariada** de la persona/s que lo/la mantiene detallando como y cuanto le provee mensualmente.
 - Si recibe algún tipo de asistencia monetaria o alguien le ayuda a pagar alguna cuenta, es necesario que me traiga una carta **notariada** detallando por cuanto es la ayuda.
- **Los últimos 4 estados de cuenta bancaria.**
- **Necesito sus impuestos de este año**
 - Si no ha hecho impuestos este año, traiga los del año pasado **CON** los W2s de este año (o 1090s si eres trabajas por tu cuenta)
 - Si no hace impuestos, necesitará firmar un documento aquí que le proveeremos.
- **Si tiene un dependiente de más de 18 años, tiene que estar en sus impuestos como tal.**
 - Si usted es dependiente de otra persona, traiga los impuestos de esa persona de este año actual.

NOTA SOBRE MEDICAID:

Si usted gana menos de \$1,438 por mes Y ha sido residente de los EEUU por más de 5 años o es ciudadano/a, puede que sea elegible para Medicaid (seguro del estado).

En ese caso, necesitamos ver una carta de negación por parte del estado diciendo que usted no califico. Si es elegible para Medicaid, pero no ha aplicado, le Podemos dar tres meses de membrecía con nosotros mientras que aplica a Medicaid. Después de esos tres meses, necesitaríamos ver la carta de negación por parte del estado para poder extenderle la membrecía a un ano.